

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.

ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 12 de Junio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-  
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.899

## OPILATOL-SANROMÁ. ÚNICO QUE NO CONTIENE ALCOHOL

Tónico aperitivo, reconstituyente, excitante del sistema muscular y nervioso. Anemia, clorosis, neurastenia y debilidad en general.

Depósito: Centro de especialidades, Unión 17, Tarragona

### Por la salud pública

La inauguración del nuevo Dispensario de Madrid, y el comienzo de las tareas del congreso de subdelegados de Medicina en Valencia, traen naturalmente á las columnas de la Prensa un tema tan interesante como es el de los cuidados que á la sociedad debe inspirar la salud pública. En dos años ha hecho entre nosotros por esos problemas el Estado mucho más de lo que se había hecho en algunos lustros. No lo decimos solamente nosotros: lo han dicho, cuantas veces han tenido ocasión, las autoridades en la materia.

Pero esa es una de las obras de gobierno, para cuya eficacia es más indispensable la asistencia de la sociedad, la colaboración de todos, y singularmente la de los médicos, y con gusto veremos que éste sea uno de los temas que con mayor atención preocupe al congreso de Valencia, por encima de cuantos meramente se refieren á la personal conveniencia de los congresistas, ó á sus profesionales doctrinales convicciones.

La ardua y difícilísima campaña sanitaria que durante este invierno pasado se ha hecho en Madrid, no ha sido, quizás, tan eficaz como debiera, por la inasistencia á ella de una gran parte del medicato madrileño. La falta de diligencia en la denuncia de los focos de infección, la lenidad compasiva, ó meramente rutinaria, con transgresiones notorias de aquellos cuidados que una instintiva solidaridad humana impone, constituyen un obstáculo gravísimo para aquellas campañas sanitarias.

En esa vergüenza, por ejemplo, de la viruela como enfermedad corriente en nuestro país, ¿será posible desconocer que si los médicos todos y á una quisieran, estaríamos ya á la altura de Naciones en que ha desaparecido por completo esa enfermedad? ¿Servirán de algo, órdenes y bandos de las autoridades, respecto de la vacuna, si los médicos no se cuidan de imponerla á todos?

Se ha consolidado y adcentado, cuanto del Gobierno ha dependido, la situación de los oficialmente encargados de velar por la salud pública. El ministro de la Gobernación tiene ya

acreditado que en ese sentido llegará adonde sea menester, tanto en el amparo y enaltecimiento de esos funcionarios, cuanto en el rigor para obligarlos al cumplimiento honrado de su deber.

Pues todo será inútil, mientras esos funcionarios no encuentren en cada médico un colaborador asiduo para sus funciones, dando á la acción gubernativa aquella extensa radiación social que es su eficacia para el bien público, y no habrá ofensa para nadie en que afirmemos que suele escasear mucho, ó no ser tan desvelada como fuera menester, esa colaboración.

Desde la cátedra de nuestras Escuelas de Medicina, desde la tribuna de congresos como el de Valencia, desde las columnas de los periódicos, se puede hacer mucho, y se debe hacer cuanto se pueda, por traer á todos al cumplimiento de todo el deber social transcendentalísimo que á los médicos incumbe.

(De La Época)

### CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 10.

La Legación de Turquía en Madrid ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Habíase señalado la llegada á tres horas de distancia de Antioquia, de cerca 13.000 árabes; tan pronto como lo supo el comandante del cuerpo expedicionario de Adana, especialmente encargado de restablecer el orden, mandó hacer indagaciones y resulta que la noticia es absolutamente errónea y fué propalada por los que habían visto á los batallones de licenciados volviendo á sus hogares.

Por otra parte, el Consejo administrativo de Devéla declara por boca del gobernador Carabet Efendi y del obispo Artin, armenios los dos, que los armenios de aquel distrito no han sido molestados, y que es falso que mujeres y muchachas armenias raptadas en Adana hayan sido llevadas allí.

No ha habido hasta ahora ningún incidente entre turcos y armenios, pero, sin embargo, no han faltado provocaciones.

No obstante, los revolucionarios tratan de excitar la opinión pública popular fijando por todas partes carteles que fomentan la desconfianza y la discordia.

El grupo revolucionario ha obligado á las autoridades religiosas y á la población armenia á pedir la formación de milicias armadas, que serian instrumen-

tos entre las manos de esos perturbadores.

Los notables de Van piden á voces al ministerio del Interior, el envío de una comisión y que se dé cuenta del estado de cosas y de las disposiciones hasta aquí pacíficas de los musulmanes en su provincia.

Mañana dará posesión el general Ferrándiz á los Sres. Lapuente y Mille, de la jefatura del Estado Mayor Central de la Armada y de la Asesoría del ministerio, respectivamente.

Según cree el ministro de Marina, hasta la semana próxima no podrá el notario que entiende en la escritura-contrato de las proyectadas obras navales, dar por terminada su labor.

No obstante, se aseguraba hoy que dicha escritura quedará firmada el día 12.

Se ha insistido hoy en que la combinación de altos cargos navales de que viene hablándose, está ya firmada por el Rey.

El ministro, sin embargo, niega que tal combinación exista.

En la primera quincena del mes próximo marchará á Galicia el ministro de Gracia y Justicia, el cual se sabe que recibirá al Rey en la Corona unos días antes de que se celebre la ofrenda del Apóstol en Santiago.

El monarca, acompañado del ministro de Marina, después de inaugurar las obras navales en el Ferrol, visitará Santiago, deteniéndose, como decimos, en la Corona.

### TEMPORALES

Según leemos en la prensa, los temporales han sido estos días generales en toda España, resultando, afortunadamente, una de las provincias en que menos daños han causado la nuestra.

En Barcelona alcanzó la tormenta mayores proporciones y de La Vanguardia correspondiente al día de ayer cortamos el siguiente relato:

«El fuerte temporal que se desencadenó durante la noche del miércoles y madrugada de ayer, en varias comarcas de Cataluña, causó importantes destrozos y cuantiosas pérdidas en los términos municipales de Masnou, Teyá, Premiá de Mar, Caldetas y otras poblaciones de la costa de Levante, cuyos moradores sufrieron los efectos de la inundación que invadió sus hogares, causando destrozos de consideración y vieron perdidos en pocos instantes el fruto de incansante trabajo y constantes desvelos á causa del tremendo pedrisco que asoló campos y viñedos.

A las once comenzó á caer en Premiá de Mar un copioso aguacero, cuyas aguas inundaron la vía, aunque sin causar desperfectos.

En Teyá descargó también una verdadera tromba de agua, causando daños incalculables, pues quedaron inundadas muchas casas,

derrumbados muros de contención y arrasados los viñedos y sembrados por un fuerte pedrisco que cayó durante la tormenta.

La riera de Teyá se desbordó por varios puntos causando grandes destrozos.

A primeras horas de la madrugada de ayer jueves, descargó sobre la villa de Masnou, tan terrible tormenta de agua y granizo, cual no la recuerdan los viejos marinos más avezados á luchar con los elementos.

Las aguas que invadieron los torrentes alcanzaron fuerza tal que derribaron paredes centenarias, penetrando en sinnúmero de casas y sembrando entre sus moradores la natural zozobra acrecentada con el fragor de la tormenta. Pocas fueron las casas situadas entre los dos torrentes de Vallmora y del Corral que se libraron de la inundación; en la casa Beltrán, situada en la confluencia de ambos, el agua alcanzó una altura de un metro cincuenta centímetros y á pesar de los esfuerzos de sus deudos ahogó á una infeliz septuagenaria D.ª Madrona Pagés, á quien con exposición de su vida tratara de salvar su nieta de diez y ocho años, quien se libró del furor de las aguas que corrían por un buque en el recio muro, á la luz de un relámpago que le indicó el camino de la escalera, cuando se convenció de que su abuela había sucumbido á la tercera tentativa de liberarla.

La inundación sorprendió á las infelices mujeres, cuando, aterrorizadas por el fragor de la tormenta se hallaban orando arrodilladas ante una imagen.

El ímpetu de las aguas derrumbó un muro, inundando la habitación en que aquellas se hallaban, y apagando todas las luces, circunstancia que quizá contribuyó á la muerte de la desdichada anciana, ya que la densa oscuridad en que quedaron envueltas dificultó los trabajos de salvamento, impidiendo que su nieta pudiese prestarle eficaz auxilio.

El parque del Casino quedó destrozado; las bodegas de casa Amat inundadas, y el humilde barrio de la «Poca farina» hecho una lástima, aunque afortunadamente no hubo en estos puntos víctimas personales ni pérdida de animales domésticos. También el Ateneo sufrió el rigor de la avalancha de tierras y pedrisco, y la vieja casa Pascual quedó inundada y sus muros de cerramiento derribados.

A primera hora de la mañana el alcalde, D. Tomás Fábregas, telegrafió lo ocurrido al gobernador civil, quien inmediatamente interesó de la Sociedad Fomento de Obras y construcciones, del Sr. Sabadell y de los dueños de los carros que se sitúan diariamente en la plaza de Palacio, que facilitasen vehículos para ponerlos á disposición de la autoridad municipal del Masnou, á fin de emplearlos en reparar los destrozos causados por el arrastre de tierras ocasionado por la inundación.

También solicitó del alcalde de esta capital, Sr. Bastardas, que dispusiera marchasen á la indicada población algunos bomberos con el material necesario para el desagüe de las viviendas inundadas.

El Sr. Bastardas, ordenó que saliese en seguida la bomba automóvil, con varios individuos del cuerpo de bomberos y el material indispensable.

En uno de los primeros trenes de la mañana se trasladó el Sr. Osorio al Masnou, para apreciar las proporciones del desastre y dictar las medidas necesarias para atenuar en lo posible sus funestas consecuencias.

El gobernador civil, acompañado del alcalde, Sr. Fábregas, recorrió los sitios castigados por la inundación, comprobando los perjui-



cios causados, y marchó después al Ayuntamiento, donde, con el alcalde y demás concejales que se hallaban reunidos en sesión permanente, se dictaron las disposiciones más adecuadas para remediar momentáneamente los daños.

También estuvieron en Masnou su hijo predilecto D. Pedro G. Maristany y el arquitecto asesor del Municipio, D. Buenaventura Basagoda, llamados ambos por la primera autoridad civil de la provincia. El último, después de recorrer los puntos damnificados, redactó un informe sumariísimo del juicio que le mereció cuanto había observado.

También acudió una brigada de bomberos de Mataró, á las órdenes de su jefe, el arquitecto Sr. Palau, y la que había salido de Barcelona.

Para socorrer á los perjudicados y reparar los daños se convocó una reunión de hijos del Masnou, con objeto de encabezar una suscripción á fin de remediar en lo posible las necesidades más apremiantes, pues en absoluto no hay casa que no haya sido presa de las aguas, ya fuesen de arrastres, ya diluviales.

El pedrisco asoló con furia inusitada los viñedos de la comarca, destruyendo la cosecha, que se presentaba bajo los mejores auspicios.

La riera de Alella destrozó en muchos puntos la carretera, y arrastró tierras y arenas en tal cantidad que hicieron avanzar la playa más de 40 metros.

Asimismo la vía férrea quedó obstruida desde este punto á la riera de Teyá, de modo que hasta las ocho de la mañana no estuvo libre la vía, gracias á los esfuerzos de numerosa brigada.

En Masnou otras brigadas, á las órdenes de los albañiles Sres. Renter y Llovera, trabajaron denodadamente desde los primeros momentos.

Puede decirse en resumen que, además de los referidos destrozos, todas las casas se han inundado y los pacíficos vecinos de aquellas poblaciones han pasado una verdadera noche de prueba.

Ayer tarde se recibió en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Premiá, dando cuenta de los terribles destrozos causados por el agua y granizo que cayeron en aquella población, destrozando las cosechas y causando otros importantes daños materiales.

En Badalona cayó igualmente un fuerte pedrisco que asoló los campos, desbordándose también las rieras. Se inundaron algunas casas, viéndose obligados los bomberos de la vecina ciudad á extraer el agua de las tiendas.

El Besós bajaba ayer muy crecido y sus aguas arrastraban gran cantidad de tierra, tificando de rojo las del mar.

## EN EL AYUNTAMIENTO

De segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión nuestra Corporación municipal.

Presidió el acto D. José Martínez y en los escaños vimos á los concejales Sres. Malé, Oliva y Guasch.

Sin discusión se aprobó el orden del día, en la cual figuraban los asuntos siguientes:

1.º Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

2.º Comunicación de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército suplicando que el Ayuntamiento ceda para embalaje la estantería provisional que hay colocada en el edificio de la plaza de los Infantes.

3.º Acuerdos de la Comisión de Gobernación: 1.º Concediendo una gratificación al vecino José Recasens por haber extralido del mar al joven Juan Casals que estaba en peligro de ahogarse; 2.º Aprobando una cuenta de D. Juan Danús por trabajos de lampistería.

4.º Comunicación de la Sociedad Gasómetro Tarracense prestando su conformidad con la liquidación de cuentas acordada por el Ayuntamiento.

5.º Otra del Rdo. Cura párroco de San Juan Bautista invitando al Ayuntamiento á la procesión del Corpus del próximo domingo.

6.º Cuenta de los gastos de la Comisión que estuvo en Montpellier con motivo de las fiestas de D. Jaime el Conquistador.

7.º Otra de los gastos de la Comisión que pasó á Zaragoza durante las fiestas del Centenario de los Sitios.

8.º Otra de los ocasionados por la Comi-

sión que estuvo en Barcelona con motivo de las fiestas del Rey D. Jaime.

9.º Otra del viaje á Barcelona para la adquisición de instrumentos y aparatos con destino al Matedero y al Consultorio médico municipal.

10. Inclusión en el padrón de vecinos. Terminado el despacho ordinario se concede nueva licencia de diez ó doce días al alcalde, Sr. Prat.

Se acuerda conceder una gratificación de 125 pesetas á la «Cobla tarragonina» y se levanta la sesión.

## Locales y provinciales

### La festividad del Corpus

En nuestra Metropolitana y Primada iglesia celebróse anteayer la fiesta del Augusto Sacramento de la Eucaristía con la misma solemnidad y esplendor de los años anteriores.

A las nueve, en la histórica capilla del Corpus Christi, se cantó una Misa solemne á voces solas, oficiando el canónigo Dr. D. Miguel Serra, ministrado por los beneficiados D. Juan Gallego y D. Mariano Funos, consagrándose la Sagrada Forma, que fué trasladada procesionalmente al altar mayor de la Basílica.

Después de Tercia empezó el solemne oficio siendo celebrante el canónigo D. Enrique Claverol, asistido de los capitulares doctores D. Isidro Gomá y D. Lorenzo Virgili, interpretándose, con acompañamiento de orquesta la clásica Misa del compositor Schweitzer y la Secuencia del maestro de capilla D. Rafael Maneja.

El señor magistral, Dr. D. Antonio Balcells, pronunció un elocuente sermón.

Además del Excmo. y Rmo. señor arzobispo asistieron á los divinos oficios el alcalde accidental Sr. Martínez, concejales Sres. Oliva y Perullas y secretario accidental Sr. Galán.

A las cinco salieron de sus respectivos cuarteles las fuerzas de los regimientos de Almansa y Luchana, que debían cubrir la carrera, situándose en el llano de la Catedral el gobernador militar interino, general de brigada don Ricardo de Nicolau con su Estado Mayor y escolta.

A las seis menos cuarto se puso en marcha la lucidísima procesión general, organizada en la forma siguiente:

Batidores de la guardia civil, gigantes negritos y dulzinas.

Banderas de los gremios de panaderos, labradores y mareantes, colegios del Sr. Matorros, Sagrado Corazón, Hermanos del Carmen y banda de música.

Numerosas representaciones de varias cofradías y corporaciones católicas, Federación de Asociaciones del Arzobispado, Conferencias de San Vicente de Paul, Archicofradía de la Minerva, Adoración nocturna con su estandarte, aspirantes á la Congregación de la Purísima Sangre y congregantes de la misma.

Representación de los cuerpos y dependencias militares, claustro del Instituto provincial, bomberos y bandera de la ciudad, llevada por los oficiales del Excmo. Ayuntamiento D. Sergio de Nicolau, D. Carlos de Castellarnau y D. Juan Ruiz Porta.

Cruz de San Lorenzo con ciriales, prohombres de dicha iglesia, Hermanos de la Doctrina Cristiana y Seminario menor.

Maceros, alumnos de la Universidad Pontificia con sobrepelliz, capellanes castrenses, religiosos Capuchinos y clero de la capital con hábitos corales.

Insignias de Basílica, cruz Catedral, reverendos curas párrocos y beneficiados con capas pluviales, capilla de música, cruz arzobispal y Cabildo metropolitano con ornamentos sagrados.

Cuatro seminaristas y dos socios de la Minerva con hachas.

Cuatro diáconos con alba y estola atravesada incensando al Santísimo Sacramento llevado en riquísimas andas y bajo palio, dándole guardia de honor la esquadra de gastadores de Almansa.

El Excmo. y Rdo. Prelado, revestido de pontifical, acompañado de los canónigos Dres. Virgili y Serra, arcipreste Dr. D. Juan Corominas y demás séquito de S. E. I.

Portantes de palio.

La Corporación municipal, representada por los mismos ediles de la mañana, y el señor coronel de la Zona D. Emilio Rodríguez, cerrando el religioso cortejo una compañía del regimiento de Almansa con bandas de corne-

tas, tambores y música, que, tanto á la salida como á la entrada de S. D. M. en el templo Primado, dejaron oír los armoniosos acordes de la marcha real, haciendo lo propio la de Luchana á su paso por la plaza del Rey.

La animación que reinó en las calles del trayecto fué mucha, ostentando elegantes y vistosas colgaduras los balcones de la inmensa mayoría de las casas.

El Santísimo entró en la Catedral á las siete en punto de la tarde reinando el orden más completo.

### El puente de Mora de Ebro

Dando cima á las constantes y activas gestiones que ha venido realizando el diputado por Gandesa, Sr. Caballé y Goyeneche, el ministro de Fomento firmó ayer la orden de concursar el puente de Mora de Ebro.

Esta importantísima obra, cuyo presupuesto primitivo es de 1.300.000 pesetas, habrá de transformar la vida de las comarcas del Ebro, Gandesa y Bajo Aragón, poniéndolas en relación con las plazas de Reus y Tarragona, pues la construcción del puente en Mora, que tiene una historia de 40 años, determinará sin género de duda que sea un hecho el propósito de unir Alcañiz con Gandesa y Tarragona.

Celebramos por esas comarcas y por Tarragona la realización de tan trascendental mejora, cuya noticia producirá júbilo inmenso en todos los pueblos interesados.

Hemos de rectificar con la satisfacción consiguiente una noticia dada en nuestra edición anterior, relativa á nuestro particular amigo D. Manuel Maese, actual ingeniero director de las Obras del puerto de Cartagena.

Estaba ya compuesto un suelto dando cuenta de la agresión de que en la tarde del martes había sido objeto el Sr. Maese por un obrero despedido del trabajo de aquellas obras que le ocasionó tres heridas en el pecho, una en el brazo izquierdo y otra en la ceja, todas ellas leves y haciendo votos para que dicho ingeniero lograra curar pronto de las heridas sufridas; cuando uno de nuestros redactores por referencias de persona que le merece crédito y que le aseguró que acababa de recibirse un telegrama diciendo que el agredido había tenido un fatal desenlace, retiró el suelto en cuestión y lo substituyó por el otro que ahora rectificamos con la mejor buena voluntad.

Noticias posteriores nos permiten manifestar que el estado del herido es satisfactorio, que solo guardó cama un día y que de no sobrevenir complicación alguna, curará en breve de las heridas recibidas, de lo que de veras nos alegramos.

Por creerlo de interés para los maestros, insertamos la siguiente circular tomada del *Boletín Oficial* del día 10 del actual.

«Junta de Instrucción Pública de la provincia de Tarragona.

*Circular*

En cumplimiento de una orden terminante del Ilmo. señor Secretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para que se lleve á efecto con toda urgencia lo que previene el art. 36 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907; esta Junta, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, acordó ordenar á todos los Maestros de la provincia que hayan cumplido la edad de 70 años, presenten á esta Junta, dentro del plazo de ocho días, el expediente de jubilación, advirtiéndoles, que de no hacerlo ni manifestar oficialmente dentro del citado plazo los motivos de no haber presentado el expediente, se procederá desde luego á la formación de expediente gubernativo á los morosos, tal como lo previene en su orden la Autoridad citada.

Tarragona 8 de Junio de 1909.—El Gobernador Presidente, *Carlos García Alix*.—El Secretario, *Rodolfo Roca*.

El Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras Massó, dará mañana, domingo, 13 del actual, á las diez de la mañana, en la Cámara Agrícola Oficial de Valls y bajo el siguiente programa, la undécima conferencia del cursillo teórico-práctico de enología:

Continuación de la anterior.

*Higiene de los vinos*.—Generalidades: Cuidados que hay que prodigar al material vinario; limpieza de los diversos utensilios en general; limpieza y desinfección de los recipientes

hayan ó no servido y según estén ó no en buen estado de conservación; limpieza y saneamiento de los locales.

Ejercicios prácticos: Determinación del agudo y alcoholizado de los vinos; relación alcohol, extracto; suma alcohol-acidez.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- D. Luis Viñas, 3.747'61 pesetas.
- D. Rafael Janer, 4.049'44.
- D. Sixto Laguna, 5.291'92.
- D. Pablo Delclós, 3.356'07.
- D. Arturo Gimenez, 8.302'93.
- D. Maximino Gonzalez, 3.966'83.
- D. Federico Montserrat, 3.392'36.
- D. Rafael Compte, 2.472'41.
- D. Teodoro Miralles, 7.012'73.
- D. José Sabater, 1.348'37.
- D. Antonio Massó, 9.427'11.
- D. José Mas, 13.705'52.
- D. Antonio Bosqué, 19.605'86.
- D. Juan Rosell, 1.97'80.
- D. Antonio Orpinell, 2.364'30.
- D. Narciso Goch, 5.520'04.
- D. Bautista Capdevila, 1.968'14.
- D. Cayetano Ferrán, 1.610'47.
- D. Ramón Garzón, 7.419'12.
- D. Agustín Sevil, 406'12.
- Sra. Viuda de Luis Quer, 1.467'21.
- M. José M. Casellas, 241'53.
- La Unión Agrícola, 8.762'07.
- D. Rafael Janer, 267'05.
- Depositario Pagador, 484'34.

En la noche del miércoles y madrugada del jueves últimos descargó sobre nuestra ciudad una importante tormenta de granizo y agua, precedida de constantes relámpagos y truenos.

La tormenta ha perjudicado la cosecha de aceitunas y con seguridad que no habrá sido nada favorable para los sembrados.

El celoso cura párroco de San Juan Bautista, ha confiado el pendón principal de la procesión del Corpus que á las seis de la tarde de mañana saldrá de dicho templo, á los comerciantes de esta plaza D. Enrique Ventosa y D. Eudaldo Roca y al concejal electo D. Enrique Corbella.

Pasando anteayer por la Rambla de San Juan una señorita perteneciente á una distinguida familia de esta capital, sufrió el extravío de una pulsera de oro, ofreciendo gratificar á la persona que habiendo encontrado dicho objeto se sirva devolverlo á la Central de Telégrafos.

Mañana, Dominica Infra-Octava del Corpus, en el oficio de la Catedral predicará el Rdo. D. Juan Ros.

La ronda de consumos se incautó anteayer de catorce carneros muertos que halló abandonado en el muelle de descarga de la línea férrea de Valencia, dando cuenta de ello al señor alcalde, quien ordenó su traslado al muladar.

Desde el día 7 del corriente ha quedado abierta al público para el servicio de telefonemas y conferencias la Estación Telefónica Interurbana de Alcira (Valencia).

El precio de una conferencia desde esta capital es de pesetas 2'25.

Nuestra enhorabuena á la Compañía Peninsular de Teléfonos, por sus desvelos en pró de la extensión del servicio telefónico que tanto ansia el país.

En breve irá á Cardó, donde se propone pasar algunos días, el general de división D. Eugenio Torreblanca, gobernador militar de esta plaza y provincia.

La parroquia de San Juan Bautista celebrará mañana la fiesta del Corpus con los solemnes cultos que publicamos en la sección religiosa del presente número.

El jueves lucieron su nuevo uniforme los jefes y oficiales del regimiento de Luchana.

Se halla vacante la Secretaría municipal de Salomó.



Boletín Oficial

Circular del señor gobernador civil autorizando á los Alcaldes de Tortosa y de Uldecona el pgo del gasto diferible de 250 y 500 pesetas, respectivamente, con destino á las fiestas religiosas del Corpus.

—La propia autoridad interesa la detención de Pablo Rovira Pujol, de 68 años de edad, natural y vecino de Creixell, que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

—La Jefatura de Obras públicas anuncia para el día 26 en las Casas Consistoriales de Calafell el pago de la expropiación de los terrenos ocupados en dicho término municipal con motivo de la construcción de la carretera de Barcelona á Santa Cruz de Calafell, cuyos interesados y cantidade sá percibir, detalla á continuación, así como las dietas de peritos.

—Circular de la Junta de Instrucción pública ordenando á los maestros que hayan cumplido los 70 años presenten á dicha Junta el oportuno expediente de jubilación dentro el plazo de ocho dias.

—Relación de las fincas del Estado adjudicadas á D. Juan Pallarés Bosch, en virtud de subasta celebrada el día 30 de Marzo último.

—El Agente ejecutivo de Argentera hace pública la providencia adoptada contra D.ª Antonia y Josefa Ollé Crusat por débitos á la contribución rústica y urbana.

—Las Alcaldías de Garidells, Milá, Santa Oliva, Argentera, Vilavert, Querol y Bisbal de Falset tienen de manifiesto al público los apéndices al amillaramiento.

—La de Vilella Alta la de arbitrios extraordinarios.

—La de la Galera tiene expuestas en Secretaria las cuentas municipales del año 1908.

—La de Roquetas el pliego de condiciones para la adjudicación en pública subasta de las obras para la terminación del edificio destinado á mercado público.

—La de Constañí los repartimientos de guardería rural, caminos vecinales y arbitrios extraordinarios para 1909.

—La de Renau anuncia subasta para el arriendo á venta libre de la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de su presupuesto. También tiene de manifiesto los repartos de consumos y de caminos vecinales.

—La de Salamó anuncia la vacante de secretario municipal dotada con el haber anual de 999 pesetas.

—Y la de Montroig á los efectos del art. 69 de la ley de Reemplazos, hace público que durante el presente mes pueden solicitar la incoación del oportuno expediente de excepción los mozos comprendidos en el alistamiento de 1910.

—Providencias judiciales.  
—Resúmenes de las defunciones y nacimientos ocurridos en esta provincia durante el mes de Abril último.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Antonia.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Antonio de Padua.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Piñar en la Enseñanza.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para trasladar el Santísimo desde su capilla al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Vísperas solemnes con los salmos alternados con órgano y el «Himno» y

«Magnificat» cantados á dos coros. Seguidamente canto de Completas, rezo de Maitines y solemnes Laudes, cantándose por la capilla de Música el «Te-Deum» y «Benedictus», finalizándose con un motete y la procesión para reservar á S. D. M. en la capilla del Sacramento.

San Juan Bautista.—A las siete, Exposición y Misa durante la cual se harán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las nueve se cantará una Misa solemne reservándose á las diez. Por la tarde, á las seis se expondrá de nuevo á S. D. M., y á las siete, Rosario, Trisagio cantado, estación, motete y reserva á las ocho.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., canto de Maitines y Laude y reserva, y á las siete, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las cinco y media de la tarde la Reverenda Comunidad cantarán solemnes Maitines estando el Señor de manifiesto.

Euseñanza.—De cinco y media á siete y media de la tarde habrá exposición de S. D. M.

San Francisco.—A las siete de la tarde Rosario y Novena á San Antonio, cantándose los Padre nuestro y los gozos

San Miguel del Plá.—Triduo á San Antonio de Padua.—Con motivo de inaugurarse un altar al Santo Tommaturgo, los PP. Capuchinos han convenido celebrar un triduo que empezará el día 11 con los siguientes cultos: El día 11 y 12, á las seis y media de la tarde, rezo del Stmo. Rosario, exposición de S. D. M. trisagio cantado con acompañamiento de armonium é instrumentos de cuerda y bendición; el día 13 habrá misas á las seis y media, siete, siete y media y ocho y media; la de las siete y media será de Comunión general con plática preparatoria por el M. Rdo. Padre Fermín de Lacot, durante la cual se cantarán escogidos motetes por el coro de la Archicofradía de Hijas de María, que ha querido tomar parte en las funciones dedicadas á San Antonio; por la tarde, á las seis y media, la misma función de los dos dias anteriores y panegirico por el M. Rdo. P. Miguel de Esplugas, Provincial de los PP. Capuchinos de Cataluña. Al terminarse la función se dará á adorar la reliquia del Santo.

Nota.—Los devotos que por solicitar ó haber recibido alguna gracia del Santo, quisieran contribuir con sus limosnas al mayor esplendor de los sobredichos cultos, podrán entregarlas en la sacristía de la iglesia de San Miguel ó al padre superior de la residencia de los PP. Capuchinos El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo concede 100 dias de indulgencia por cada uno de los mencionados actos.

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—Fiesta del Corpus de la parroquia.—A las ocho Exposición y Misa durante la cual se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón. A las nueve y media solemne Oficio con música por la capilla del Sr. Roig, predicando el Rdo. Doctor D. Andrés Brú, beneficiado. Por la tarde, á las cinco, se cantarán con toda solemnidad las Vísperas con Exposición del Santísimo Sacramento, y á las seis saldrá la solemne procesión d l Corpus y de regreso al templo se reservará á S. D. M.

San Francisco.—Festividad de San Antonio de Padua.—Durante la Misa de siete conclusión de la Novena. A las nueve y media Oficio solemne cantado á toda orquesta por la capilla del Sr. Gols. Por la tarde á las cinco, Rosario con música, panegirico que dirá el elocente orador sagrado, Rdo. P. Pabl Bartoli, de la inclita Compañía de Jesús, adoración de la reliquia y canto de los gozos.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual del Escapulario de Nuestra Madre Santísima del Carmen.—A las siete Misa de Comunión general con armonium y cánticos. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media Exposición de S. D. M., canto de Maitines y Laudes; estación, Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de ta tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarte de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las ocho durante la Misa con exposición de S. D. M.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los dias festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los dias festivos á las cuatro de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Margarita Forno Rabascall, Enrique González Piner, José Catalá Llorens.

FALLECIDOS.—Francisca Espina Barceló, S. José, 7, (12 años); Jesús Estéban Jové Juval, Beneficencia, (4 años); Francisca Durán Mestres, Cuartel Oeste, 59, (45 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILLGADAS ANTEAYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Palos, de 1.230 ts., c. Alsina, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona v. Martos, de 1.046 toneladas, c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona v. Felisa, de 676 ts., c. Vigil, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Cette v. Comercio, de 293 ts., c. Seguí, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. vapores Cabo Palos y Felisa, con efectos.

Para Huelva y esc. v. Martos, con efectos.

ENTRADAS AYER

De Liverpool y esc. v. Tordera, de 1.014 ts., c. Cabot, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Fort-Vendres gol. Joven Pepita, con vino.

Para Alicante v. Comercio, con tránsito.

Sección telegráfica

Madrid 11.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

2375 con 250.000 pesetas Bilbao  
7050 " 100.000 " Calahorra  
12287 " 60.000 " Madrid

Asuntos de Amposta

El alcalde de Amposta ha conferenciado con el director general de Obras públicas para tratar de la construcción del puente sobre el Ebro en dicha población.

D. Abilio Calderón ofreció que hoy mismo pasaría al ministerio de Hacienda una Real orden sobre el asunto para procurar activarlo.

El alcalde babló también al Director general de la carretera de Amposta á Santa Bárbara, y el Sr. Calderón ofreció que en uno de los próximos

Consejos de ministros se acordará la correspondiente subasta.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden relevando al arquitecto diocesano de Tortosa del trabajo de redacción de un proyecto de reparación del templo de Amposta, y ha encargado tal trabajo al arquitecto diocesano de Tarragona.

De Marina

El obispo de Sión, vicario general castrense, ha visitado al ministro de Marina para tratar de asuntos relacionados con el clero de la Armada.

El Sr. Ferrándiz sigue estudiando el cambio de insignias en los uniformes de la Armada. Los uniformes no se variarán.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

INSPECTORES Y AGENTES

Los solicita «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES». Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida, que es la PRIMERA y de mucho la más IMPORTANTE sociedad de su clase y la UNICA en España que haya efectuado su primera Repartición en caso de Vida y por lo tanto que ha DEMOSTRADO la bonnua de sus operaciones.

Situación de porvenir puede crearse una persona activa é inteligente.—Para informes dirigirse: PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 4, BARCELONA.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a, partos, electroterapia y análisis ricro-químico de orinas y product s patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.  
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.



Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico — DE BARCELONA —

Calle Vergara, núm. 5, al lado del Teatro Eldorado, junto á la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas. Magníficas habitaciones y cuarto de baño. Cocina á la Francesa y Española. Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.





# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 1 de Julio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

## Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

## P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Pò

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olézag, 12.

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

## Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

# 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

### Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas  
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas  
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

**CONTIENE**  
Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

**PRECIOS**  
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

**LIBRO DE LA COMPRE**  
que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

**PRECIOS**  
En Madrid: 2,00 ptas.  
En Provincias: 2,50

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

**PRECIOS**  
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

### Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.  
**PRECIOS**  
**EN MADRID**  
De un día en plana... 1,50 ptas.  
De dos días en plana... 2,00  
**EN PROVINCIAS**  
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

# 200.000 PESETAS

## Un Gran Premio de la Lotería

### ENTRETENIMIENTO

### PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS